

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3729** *COORDINACIÓ INTEGRADA D'ACTIVITATS URBANÍSTIQUES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los socios de "COORDINACIÓ INTEGRADA D'ACTIVITATS URBANÍSTIQUES, Sociedad Anónima", ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal, en fecha 30 de abril de 2015, aprobaron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, así como el balance de transformación cerrado a 31 de marzo de 2015 y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social y el nombramiento del Administrador, incluyendo la modificación de su denominación social, de forma que en adelante la sociedad se denominará "Coordinació Integrada d'Activitats Urbanístiques, S.L."

Manresa, 30 de abril de 2015.- Juan Francisco Delgado Galindo, Administrador único.

ID: A150019237-1